PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"NANCAGUA SCHOOL"

2020-2024

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 3
1.1. Introducción 3
1.2. Identificación 4
1.3. Reseña Histórica 5
2. PROPUESTA EDUCATIVA - IDEARIO 7
2.1. Sellos Educativos 7
2.2. Visión: 8
2.3. Misión: 8
2.4. Objetivos Estratégicos 8
2.5. Metas Institucionales 9
2.6. Principios y Enfoque Educativo 10
2.7. Valores y Competencias Específicas 11
2.8. Perfiles 11
2.8.1. Perfil de los Directivos 11
2.8.2. Perfil de los Docentes 12
2.8.3. Perfil de los Asistentes de da Educación 13
2.8.4. Estudiantes 13
2.8.5. Padres y Apoderados 13
3. EVALUACION DEL P. E. I. 15
4. ANEXO – PLAN DE ACCIÓN 18

1. PRESENTACIÓN

1.1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional es el documento que contiene los principios que expresados en su visión orientarán los objetivos educativos y apoyarán el desarrollo personal y social de los alumnos, dando inicio al desarrollo del perfil de personas que serán capaces de desenvolverse en una sociedad globalizada, intercomunicada, con un avance científico y tecnológico.

Señala quiénes lo realizarán y cómo se organizan para cumplir con la misión y evalúan el cumplimiento de las metas de los educandos en su proceso de aprendizaje, en general todos los elementos necesarios para lograr una gestión educativa eficaz, la cual debe darse en un ambiente apropiado de convivencia interna y seguridad escolar. Perfeccionando y ajustando los lineamientos que le darán sentido a la organización del Nancagua School en los próximos cuatro años.

En la Elaboración del Proyecto participaron: Directivos, docentes, no docentes, padres y apoderados, conformando grupos de trabajo, reuniones técnicas, consultas formales y conversaciones.

Los Directivos fueron facilitadores del trabajo realizado, colaborando con la organización de los grupos participantes, proporcionando espacio y tiempo para su ejecución.

Como una forma de articular los intereses educativos de la comunidad, con las orientaciones y las nuevas exigencias sociales, se estima necesario hacer una revisión anual de los contenidos de este instrumento, incorporando aquellos aspectos que en forma sustantiva aporten a mejorar la calidad de la educación.

1.2. Identificación

Nombre	Colegio Particular Subvencionado Nancagua School
R.B.D.	15.859-3
Dependencia	Coorporación Educacional
Nivel y Modalidad	Educación Parvularia – Educación Básico
Jornada	JECD./ Diurna
Dirección	21 de Mayo 526
Comuna	Nancagua
Región	Libertador General Bernardo O'higgins
Fono	72-2981361
E-mail	nancaguaschool@gmail.com
Página Web	www.nschool.cl

1.3. Reseña Histórica

Nancagua School, es un establecimiento particular subvencionado gratuito, ubicado en 21 de Mayo N°526 de la Cuidad de Nancagua, es una institución educativa dependiente de la Corporación Educacional Nancagua School, fundada el 22 de abril de 2016 por la Profesora Sra. Marcia Donoso Muñoz, Representante Legal y Presidenta del Directorio de dicha Corporación.

Nancagua School fue fundado en el año 2013, mediante la Resolución Exenta N° 472 del 2 de Mayo del mismo año, el colegio abre sus puertas para dar inicio al año escolar, con una matrícula de 25 alumnos en 1° año básico. En el año 2016 debido a la aceptación de la Comunidad y rápido Crecimiento, con cursos de 1° a 4° año básico es que se amplía a entregar Educación Parvularia, completando una matrícula de 138 estudiante, mediante las Resoluciones Exentas N°744 y N° 745, ambas con fecha 4 de Julio de 2016. Al comenzar el año 2020 se cierra una etapa importante de Nancagua School al completar todos los niveles educativos de Enseñanza Básica, logrando así contar con la primera generación de 8° año Básico, mediante la Resolución Exenta N° 278 del 21 de Abril de 2020, logrando completar una matrícula total de 291 estudiantes.

El Proyecto Educativo de Nancagua School se caracteriza por considerar a sus estudiantes como centro de todo el quehacer pedagógico, fundamentado esto en una visión humanista que procura la formación de un ser integral, pleno de valores socialmente aceptados, considerando como principales: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la perseverancia y la seguridad en sí mismo. También incorporamos al quehacer educativo la inclusión y la equidad como un pilar filosófico fundamental, para así reconocer el sentido social de la educación.

El Colegio a pesar de su corta trayectoria ha incorporado dentro de su propuesta el programa de integración escolar como una estrategia inclusiva, que tiene como propósito la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, así como el respeto a los distintos ritmos de aprendizajes que poseen.

Contando con un equipo multidisciplinario formado por: Psicólogo, Fonoaudióloga, Asistente Social, Educadora Diferencial y Docentes Especialistas.

Otro pilar fundamental de nuestro colegio se dirige hacia la convivencia escolar, planteándonos como desafío el bienestar y desarrollo socio-afectivo de los estudiantes, aspecto que impacta significativamente en el rendimiento y desarrollo de cada uno de ellos. Para toda la comunidad educativa del Nancagua School, es fundamental el aprender a convivir en un ambiente cálido, armónico y participativo, donde cada una de las opiniones y conductas son respetadas como tal, trabajando los aspectos débiles y reforzando las fortalezas de cada una de las personas que integra nuestra comunidad y hacen posible que este hermoso proyecto educacional siga avanzando, posicionándose en la comuna como un colegio de confianza y calidad.

Nancagua School cuenta con una importante y destacada cantidad de talleres extraescolares para sus estudiantes, como son los talleres de Fútbol Varones y Damas, Tenis de Mesa, Basquetbol, Polideportivo, Yoga, Danza, Coro y Grupo Instrumental. Además, ha incorporado a su oferta académica un Taller de Robótica, el que apunta a los nuevos tiempos y al avance del uso de las tecnologías, permitiéndole a los alumnos crear, innovar y desarrollar nuevos mecanismos mediante productos existentes en el medio, siendo un aporte a la sustentabilidad del planeta.

Los Padres y Apoderados colaboran con el trabajo e implementación del Colegio, de acuerdo a las posibilidades que se les ofrece y a su compromiso con la educación de sus hijos y con el establecimiento educacional. Esta comunidad educativa está conformada por personas que provienen de diversas localidades y poblaciones del entorno del establecimiento. La comunidad circundante al colegio se caracteriza por ser de un nivel socioeconómico medio bajo y de escasos recursos económicos.

La Corporación Educacional Nancagua School se ha posicionado como una comunidad que avanza, aportando al desarrollo integral de todos los niños y niñas de nuestra comuna, permitiéndoles alcanzar y desarrollar toda su enseñanza básica en nuestra institución, cumpliendo con la Misión siempre con nuestro lema “Educando en Valores”

2. PROPUESTA EDUCATIVA - IDEARIO

2.1. Sellos Educativos

- **ESCUELA INCLUSIVA:** Fortalecer progresivamente la educación inclusiva en toda nuestra comunidad educativa, aceptando y respetando los distintos ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes, asegurando el desarrollo académico y personal igualitario de cada uno de ellos y ellas
- **CULTURA PARA EL APRENDIZAJE:** Fomentar en nuestros estudiantes una cultura que proporcione el desarrollo de competencias académicas, comunicativas y sociales. Mediante espacios que fortalecen el pensamiento crítico – reflexivo a través del trabajo en equipo, logrando así que nuestros estudiantes sean participes activos de su proceso de aprendizaje.
- **APRENDIZAJE DEL INGLÉS:** Indagar en todos los aspectos del conocimiento de la lengua inglesa con el fin de promover en nuestros estudiantes las competencias que los conduzcan a tener un desarrollo y participación de la sociedad del conocimiento y la globalización.
- **CONVIVENCIA ESCOLAR:** Asegurar una sana convivencia escolar de toda la comunidad educativa respetando a la persona en todos sus ámbitos a través de un clima escolar abierto al diálogo y basado en el buen trato, generando espacios de consenso y resolución pacífica de conflictos, para el logro de un ambiente armónico, enmarcado en los valores institucionales.
- **DESARROLLO DE HABILIDADES ARTÍSTICOS, CULTURAL, DEPORTIVO Y MEDIO AMBIENTAL:** Promover en nuestros estudiantes el desarrollo integral, en la formación biológica, psicológica y social, para la práctica permanente de actividades artísticas, deportivas, culturales y medio ambientales. De ésta manera contribuimos a favorecer la vida saludable y el capital cultural de nuestros estudiantes.

2.2. Visión:

Ofrecer una Educación de calidad basada en la formación de valores y competencias, orientada a la excelencia académica, que desarrolle habilidades cognitivas y sociales de todos nuestros estudiantes, aportando a la comunidad personas comprometidas, empáticas e integrales, capaces de responder a los requerimientos de la sociedad globalizada.

2.3. Misión:

Nancagua School es un colegio que brinda una educación en valores, propiciando espacios inclusivos y de sana convivencia, desarrollando en nuestros estudiantes de Pre-kinder a Octavo Año Básico: capacidades, habilidades, actitudes y valores para su formación integral, mediante experiencias innovadoras que favorezcan el aprendizaje a lo largo de la vida, impulsando un modelo que inserte el idioma inglés, pertinente a los requerimientos de la sociedad actual.

2.4. Objetivos Estratégicos

- **Gestión Pedagógica:** Desarrollar una propuesta curricular coherente con el PEI y articulada con el Marco Curricular en el contexto de las necesidades e intereses de todos los estudiantes. Analizando y evaluando los diseños de enseñanza, promoviendo estrategias metodológicas y procedimientos de planificación, evaluación y articulación del proceso educativo, para lograr aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento crítico en todos los estudiantes.
- **Liderazgo:** Diseñar e Implementar un Liderazgo centrado en Procesos y resultados para el logro de mejores aprendizajes y ejecución de normas de calidad, respecto a los procesos de enseñanza, estando en sincronía con proporcionar esducación de calidad.

- **Convivencia Escolar:** Propiciar, junto con toda la comunidad educativa un Clima Escolar basado en el buen trato, de participación respetuosa, a través de distintas iniciativas, programas y proyectos que promuevan la formación integral de un ciudadano, con pensamiento crítico, colaborativo, respetuoso de sí mismo y de su entornos social y cultural.
- **Gestión de Recursos:** Promover procedimientos y prácticas dirigidas a consolidar los equipos de trabajo, asegurando la implementación adecuada de los recursos materiales, tecnológicos y humanos existentes, generando estrategias efectivas para el fortalecimiento del proceso educativo.

2.5. Metas Institucionales

1.- Generar equipos de trabajos permanentes y circunstanciales para facilitar el desarrollo de todo el quehacer escolar – propuesta educativa.

2.- Identificar anualmente y con exactitud los elementos de gestión que entorpecen el funcionamiento eficiente del sistema escolar, y proponer situaciones de mejoramiento para aquellos detectados como débiles.

3.- Facilitar en forma permanente el perfeccionamiento de todo el personal del colegio, ya sea en instancias internas como externas.

4.- Organizar anualmente todo el trabajo escolar, elaborando las planificaciones curriculares comprometidas para curso y taller, y otras que requiera el colegio.

5.- Asegurar que los procesos técnico - administrativos se desarrollen de acuerdo a las orientaciones y directivas dadas por las normas vigentes, del MINEDUC.

6.- Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que imparte el colegio.

7.- Evaluar el proceso evaluativo que se llevará a efecto, en los distintos escenarios curriculares, acordes a las orientaciones de los actuales programas de estudio y de la

Reforma Educacional, teniendo presentes los aportes de Programas y Proyectos del MINEDUC y su implementación cuando sea oportuno(CRA, Enlaces, etc.)

8.- Velar permanentemente por el cumplimiento de las estrategias, planes, programas, proyectos específicos y compromisos que implementa la Política Educacional.

9.- Aplicar técnicas, métodos y materiales de enseñanza, para un mejoramiento del trabajo a nivel de aula.

10.- Desarrollar anualmente planes que plasmen las acciones de colaboración a que se comprometen los Padres y Apoderados con el colegio.

11.- Incentivar, a través de todo el año, la colaboración de toda la comunidad educativa en el prestigio social del colegio que merece este establecimiento Educacional.

2.6. Principios y Enfoque Educativo

Nancagua School es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus alumnos como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado esto en una visión humanista que procura la formación de un ser integral, pleno de valores socialmente aceptados.

Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Alumnos, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular.

Nancagua School, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional. Reconoce el colegio que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad.

2.7. Valores y Competencias Específicas

Como valores fundamentales considera, en forma prioritaria: el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la perseverancia, la seguridad en sí mismo, la empatía y la tolerancia. Se reconoce que cada integrante del Colegio es persona, merecedora de respeto, y que su comportamiento debe encauzarse en un modelo positivo a seguir como realidad y aporte al crecimiento de todos.

Las competencias comunicativas, comprensión lectora, razonamiento lógico, pensamiento crítico – reflexivo y social, trabajo en equipo, creatividad y liderazgo.

2.8. Perfiles

Con el propósito de visualizar qué actores necesitamos para que nuestro proyecto educativo sea posible de implementar y lograr la visión y misión declarada. Es fundamental describir las competencias, que cada actor que compone nuestro Colegio requiere contar o desarrollar para ser motor del cambio que nos proponemos promover.

2.8.1. Perfil de los Directivos

Con el propósito de movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, desde una visión estratégica compartida, Ideario, que les permita abordar la convivencia como un espacio de aprendizaje, es que se describen prácticas profesionales que se esperan visibilizar en los integrantes del equipo directivo, en su ejercicio profesional y personal:

- Conocer a los docentes y sus prácticas pedagógicas de aula, con el propósito de establecer mecanismos de mejoramiento, para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible que permita desarrollar capacidades en una cultura de confianza y colaboración para aumentar la efectividad del Colegio.

- Administrar conflictos y resolver problemas que afectan directamente al proceso formativo, promoviendo un clima de respeto y confianza para una buena convivencia escolar.
- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa, empoderando el liderazgo pedagógico de los docentes para garantizar los logros de aprendizaje de los estudiantes del Colegio

2.8.2. Perfil de los Docentes

El Docente del Nancagua School, se caracteriza por ser:

- Manejar información actualizada sobre su profesión, accediendo a perfeccionamiento constante y pertinente.
- Reflexionar sistemáticamente sobre su práctica.
- Construir relaciones profesionales y de equipo con sus colegas, padres y apoderados.
- Asumir responsabilidades en la formación de sus alumnos y alumnas.
- Motivar a sus alumnos para el aprendizaje, transmitiéndoles altas expectativas de logros.
- Comprometerse con el aprendizaje de todos los estudiantes, dando cumplimiento a la malla curricular.
- Promover la participación de los padres y apoderados en el Proceso de Aprendizaje, generando redes de apoyo.
- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa, y.
- Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.
- Participar en todas las actividades del colegio, integrándose al trabajo como uno más

2.8.3. Perfil de los Asistentes de da Educación

El Asistentes del Nancagua School, se caracteriza por ser:

- Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y desarrollo socio afectivo, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en la unidad educativa, además de las labores de cuidado de la infraestructura, mantención y ornato del establecimiento.
- Identificar problemas y resolver conflictos oportunamente (situaciones cotidianas).
- Construir relaciones de colaboración y respeto con todos los miembros de la Unidad Educativa.
- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.
- Participa en todas las actividades del colegio, integrándose al trabajo como uno más.

2.8.4. Estudiantes

- Capaz de aplicar las capacidades, habilidades y actitudes desarrolladas durante el proceso aprendizaje.
- Responsable y esforzado en el logro de los propósitos personales y grupales.
- Crítico y tolerante, solidario, respetuoso con las personas.
- Sensible con el medio natural, social y cultural,
- Capaz de discriminar positivamente entre el bien y el mal.
- Capaz de incorporar las herramientas tecnológicas y los aprendizajes en la interacción con su entorno.

2.8.5. Padres y Apoderados

- Valorar la educación como agente de mejoramiento de la calidad de vida de la familia.
- Respetar el Reglamento Interno y de Convivencia del establecimiento educacional.

- Apoyar y motivar a sus hijos en el cumplimiento de las responsabilidades escolares.
- Comprometerse y participar activa y constantemente en las actividades programadas por el establecimiento a través de los Sub centro de padres y / o apoderados.
- Fomentar permanentemente la formación de hábitos y valores.

3. EVALUACION DEL P. E. I.

El proceso evaluativo de este P. E. I se irá desarrollando conjuntamente con el proyecto, habrá diversas instancias para ello: entre éstas las Jornadas de Evaluación Institucional; además de insumos proporcionados por los proyectos y planes de acción elaborados por la escuela.

Este Colegio cuenta con los instrumentos para evaluar toda su gestión educacional, entre éstos, mencionaremos las Pautas para el registro de datos y juicios valóricos, Encuestas de opinión, Escalas de apreciación y la Guía de Autoevaluación SACGE, entre otros.

La evaluación estará orientada a producir conocimientos sobre el lugar, las funciones y relaciones de los participantes en la acción educativa, así como generar informaciónnecesaria para la toma de decisiones sobre el quehacer escolar y educativo.

Los resultados de la autoevaluación institucional de cada año, constituirán un punto de referencia para construir, con la participación de los docentes y la comunidad educativa, un sistema integral de evaluación de la calidad de la educación en la escuela.

Proponemos una evaluación entendida como aprendizaje, como proceso permanente de corresponsabilidad social, orientado a mejorar la calidad de la educación y a la materialización del derecho pleno a la educación para los niños y niñas.

La Autoevaluación Institucional, es una tarea pedagógica que se realiza en torno al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) Da cuenta de la materialización de la autonomía escolar, las prácticas pedagógicas, las condiciones físicas y de infraestructura del Liceo, la organización pedagógica y administrativa y sobre los logros que la institución educativa se ha formulado para el respectivo año escolar.

La autoevaluación institucional apunta a identificar las fortalezas y las limitaciones institucionales con el propósito de desarrollar nuevas estrategias para el fortalecimiento y renovación del proyecto educativo, de las prácticas pedagógicas y el mejoramiento del clima escolar.

Aplicamos la evaluación como control para recoger y analizar información, con el fin de definir si el desarrollo de un determinado proceso responde al plan que se ha establecido para la consecución de las metas y fines. Esta comprobación de la correspondencia entre lo planeado y lo logrado, así como la incidencia de los factores asociados, se hace con el fin de introducir los correctivos que se consideran necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del plan inicial o de optimizarlo tanto como sea posible.

También aplicamos la evaluación como compresión, para recoger y analizar información que permita comprender la nueva realidad que está generando el desarrollo de un proceso. Consiste, más bien, en evaluar para que los sujetos involucrados en el proceso educativo vislumbren aquello en lo que están implicados, constituyendo un acto reflexivo que permite comprender sobre lo que se actúa, generar nuevas compresiones, establecer nuevas metas, y fijar nuevos planes.

4. ANEXO – PLAN DE ACCIÓN

4.1. Área: Gestión Curricular

4.1.1. Coordinación Técnica Pedagógica del Colegio

OBJETIVO ESTRATEGICO: Planificar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos escenarios curriculares.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Diagnosticar la realidad técnica de los profesores, estableciendo sus requerimientos profesionales	- Permanente	Diagnóstico del 100% de los profesores	- Dirección y UTP
• Estructurar los horarios de los cursos y talleres, en forma pedagógica y de acuerdo a los Planes y programas de Estudio.	- Inicio año Escolar	Estructurar el 100% de los horarios	- Dirección, E. de Gestión.
• Orientar el trabajo de planificación curricular en cada subsector de aprendizaje y curso	- Inicio del año	Contar con el 100% de las planificaciones	- Coordinadora UTP - Profesores
• Revisar planificaciones curriculares en forma periódica, junto a los Libros de clases y cuadernos de los alumnos	- Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros	- Coordinadora UTP
• Sancionar las evaluaciones escritas antes que los profesores las apliquen a sus alumnos	- Semanalmente	Analizar el 100% de pruebas escritas	- Coordinadora UTP - Profesores

• Compartir con los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas	- Semanalmente	Compartir con el 100% de los profesores	Coordinadora UTP Profesores
• Monitorear a los docentes en el aula, llevando un registro y asesorarlos cuando el caso lo amerite.	- Semanalmente	Apoyar al 100%	- Coordinadora UTP
• Mantener un Banco de Pruebas, que permita ir mejorando la calidad de los instrumentos que elabora y usa la escuela	- Permanente	Contar con un Banco	- Coordinadora UTP
• Analizar situaciones de bajos rendimientos que se dan en algunos cursos y subsectores, proponiendo estrategias para mejorar	- Permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	- Coordinadora UTP - Profesores
• Elaborar instrumentos e informes técnicos para el conocimiento de todos.	- Permanente	Elaborar, a lo menos, un informe semestral	- Coordinadora UTP
• Orientar el trabajo evaluativo que se desarrollará en las Jornadas semestrales de evaluación institucional.	- Semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales	- Coordinadora UTP
• Llevar un recuento de todo el trabajo técnico comprometido en el año, mediante evidencias y medios de verificación	- Permanente	Contar con un archivo de temas tratados	- Coordinadora UTP

4.2. Área: Gestión Administrativa

4.2.1. Administración del Colegio

OBJETIVO ESTRATEGICO: Contribuir al desarrollo y aprendizaje de todos los estudiantes, atendiéndolos, sin distinción, en su diversidad y problemática que presentan

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Realizar supervisiones a diversos procesos	Durante el año	4 visitas semanales	Director
• Atender situaciones planteadas por apoderados	Durante el año	Atender al 100%	Director
• Realización de diversos trámites administrativos y técnicos	Durante el año	Realización del 100%	Director
• Reuniones con autoridades de otras entidades públicas y privadas	Durante el año	Participar en todas	Director
• Asistir a eventos a los cuales ha sido invitado	Durante el año	Asistir a la mayoría	Director
• Participar en reuniones técnicas con profesores	Durante el año	A lo menos un a al mes	Director
• Dirigir las reuniones de Consejo escolar	Durante el año	Dirigir 4 al año	Director
• Resolver situaciones del diario acontecer del establecimiento	Durante el año	Resolver el 100%	Director
• Dirigir los Consejos de Profesores	Durante el año	Dirigir uno semanalmente	Director

4.3. Área: Convivencia Escolar

4.3.1. Educación Extraescolar

OBJETIVO ESTRATEGICO: Velar por el cumplimiento de las estrategias, planes y proyectos que implementan la política escolar del tiempo libre.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Detección de necesidades e intereses en las actividades- de tiempo libre de la comunidad educativa	- 1er trimestre	- Asegurar que el 100% de los alumnos ingresen a un taller	- Coordinador E.E.E. y profesores.
• Organización de Talleres, clubes y grupos académicos.	- 1er trimestre	- Funcionamiento del 100% de los Talleres	- Coordinador E.E.E.
• Desarrollo y participación en Talleres, clubes y grupos académicos formados en el Colegio.	- Durante el año	- Participación de los alumnos, en a lo menos un taller	- Profesores a cargo de Talleres, clubes, etc.
• Participación en eventos locales, comunales, provinciales y regionales.	- Cuando corresponda	- Participar en el 100% de los eventos comunales	- Coordinador.
• Elaborar y proponer proyectos de encuentros deportivos y atléticos con otros establecimientos educaciones y/o dentro del mismo	- Al inicio del año escolar	- Presentar un proyecto de encuentros deportivos y atléticos	- Coordinador de estas actividades
• Evaluar permanentemente la realización de estas actividades con el propósito de realizar los ajustes necesarios	- Durante ambos semestres	- Contar con informes sobre el desarrollo mensual de estas actividades	. Coordinador de estas actividades

• Evaluación a través de Informes	- Cuando corresponda	- Evaluar en cada semestre los talleres	- Coordinador
• Realización de una muestra de los productos obtenidos en cada taller	- Según programación	- Realización de una muestra	- Coordinador y profesores de talleres

4.3.2. Seguridad Escolar

OBJETIVO ESTRATEGICO: Favorecer el desarrollo de aptitudes y habilidades de docentes y alumnos al servicio del bien común de la escuela

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Difundir los objetivos y acciones involucrados en cuanto a Seguridad Escolar	- Al inicio del año	Difusión a 100% de comunidad educativa	- Prof de Curso y de subsectores.
• Exponer los requisitos para que un alumno o alumna integre la Brigada de Seguridad escolar.	- Al inicio del año	Incorporar al 100% de los alumnos requeridos	- Encargado
• Seleccionar a los alumnos interesados en incorporarse a la brigada escolar, de acuerdo a condiciones y requisitos establecidos.	- Inicio año escolar	Contar con una Brigada de seguridad	- Dirección
• Determinación de las acciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la Brigada	- Al inicio del año	Todos los brigadistas conocen sus deberes	- Encargado
• Preparar, a través de reuniones, a los brigadistas en sus funciones y tareas.	- De acuerdo a cronograma	Efectuar, a lo menos, una reunión mensual	- Encargado

• Contar con información actualizada sobre zonas y situaciones riesgosas de la escuela	- Permanente	Contar con información actualizada	- Encargado
• Efectuar charlas sobre hábitos y precauciones que deben tener los alumnos durante su estadía en la escuela y normas pertinentes	- Semestral	Efectuar, a lo menos, una charla por curso	Encargado Profesores
• Capacitar a la comunidad educativa en la realización de operativos, realizando simulacros y demarcando zonas de seguridad	- Permanente	Capacitar al 100% de la comunidad escolar	Encargado - Profesores y Als.
• Revisión permanente de los sistemas: eléctrico, agua potable y gas y de lugares que pueden ser riesgosos	- Permanente	Lograr que todos los sistemas estén perfectos	Encargado Profesores
• Participar en eventos programados por la superioridad del Servicio, siempre y cuando las invitaciones lleguen oportunamente	- De acuerdo a invitaciones	Participar en eventos de acuerdo a posibilidades	Encargado - Alumnos
• Evaluar el trabajo realizado, estableciendo con claridad, los logros y deficiencias en estas acciones.	- Semestral	Recoger información sobre el trabajo efectuado	- Encargado
• Elaborar Informe Final	- Semestral	Contar con un Informe Final del período escolar	- Encargado

4.3.3. Proyecto de Convivencia y Bienestar

OBJETIVO ESTRATEGICO: Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Difundir los objetivos y acciones involucrados en este proyecto	• Al inicio del año	• Difusión al 100% de comunidad educativa	• Prof encargado del Plan de acción
• Determinar los eventos que se celebrarán en el año.	• Al inicio del año	• Listado de los eventos a realizar	• Dirección y Prof encargado
• Calendarizar los eventos seleccionados y acordados para el año.	• Al inicio del año	• Calendarización del 100% de los eventos	• Prof encargado del Plan
• Asignar responsabilidades frente a los eventos acordados.	• Al inicio del año	• 100% de los eventos tienen personas a cargo	• Dirección y UTP
• Planificación de cada uno de los eventos que se van a realizar en el año.	• Al inicio del año escolar	• Contar con la planificación de cada evento	• Prof asignado a cada evento
• Realizar los trámites pertinentes para la concreción de cada evento programado: Celebraciones, aniversarios, cumpleaños, etc.	• Durante el año	• Lograr que el 100% de lo programado se realice	• Prof. A cargo de cada evento.
• Realización de los eventos planificados	• De acuerdo a programación	• Realización del 100% de los eventos programados	• Profesores asignados
• Entrega de informe sobre gastos y otros antecedentes	• Al término de cada evento	• Entrega de los informes respectivos	• Profesores asignados.

• Evaluar en cada semestre este Plan de acción, para la toma de decisiones respectivas, a través de la aplicación de una encuesta y tabulación de la misma.	• Al término de cada semestre	• Contar con un juicio valórico respecto a lo realizado	• Profesor a cargo del Plan.

4.3.4. Proyecto de Ceremonias y Actos Públicos

OBJETIVO ESTRATEGICO: Asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa favorece un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Programar y difundir las ceremonias y efemérides que se celebrarán en el transcurso del año: 21 de Mayo, 18 de Septiembre, Día del alumno, Día del profesor, aniversario del establecimiento, etc.	al inicio del año	Difusión al 100% de comunidad educativa	Profesor(a) encargado del Plan de acción
• Asignar los Actos Públicos que se llevarán a efecto durante el año, a profesores del establecimiento	Al inicio del año	Listado de los eventos a realizar	Director y Profesor encargado
• Calendarizar los eventos seleccionados y acordados para el año.	Al inicio del año	Calendarización del 100% de los eventos	Profesor encargado del Plan
• Elaboración de programas y libretos respectivos para cada Acto conmemorativo	Al inicio del año	100% de los eventos con programa	Dirección, UTP y profesores

• Invitaciones a autoridades de nuestra jurisdicción educacional para que asistan a los actos programados	Durante el año	Invitar con antelación al evento programado	Profesor asignado a cada evento
• Realizar las acciones pertinentes para que cada uno de estos actos se realice de acuerdo a lo programado.	Durante el año	Contar con el 100% de los materiales requeridos	Prof. A cargo de cada evento.
• Presentar un informe final de cada acto realizado, por escrito, y cuenta verbal del mismo en reuniones de profesores.	De acuerdo a programación	Contar con un informe final escrito de cada evento, e informe verbal en Consejo de profesores	Profesores asignados

4.4. Área : Familia y Comunidad

4.4.1. Centro de Padres y Apoderados

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar planes que plasmen anualmente las acciones de colaboración a que se comprometerán los padres con el colegio.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
• Organización del Centro General de Padres	-1er Semestre	- Directiva del C. de Padres elegida de acuerdo a normativa	- Dirección Colegio
• Organización de los Sub - centros de Padres por curso	-1er Mes escolar	- Formar directivas con las personas necesarias	- Profesor Jefe de Curso
• Establecimiento de compromisos de los Padres con la Escuela y viceversa.	-1er Bimestre	- Establecer compromisos	- Directivas con Sostenedor y Dirección
• Elaboración del Plan Anual de Trabajo	-1er Semestre	- Elaborar un Plan de trabajo	- Dirección del Colegio
• Desarrollo del o los planes de trabajo elaborados por el Centro de Padres y sub-centros	-En el año escolar	- Ejecutar los planes de trabajo	- Profesores de Curso
• Realización de actividades y eventos que aporten al crecimiento de sus pupilos.	-Durante el año	- Participación en eventos del Colegio	Directiva del Centro de Padres
• Realización de aportes concretos a los requerimientos del establecimiento, en cuanto a	-Durante el año	- Aportes concretos y verificables durante el año	Directiva del Centro de Padres.

mejores condiciones de estudio para sus hijos.		escolar	
• Participación en charlas , eventos y acciones organizadas por la Escuela	-Durante el año	- Participar en los eventos organizados	- Dirección y profesores a cargo
• Integración de actividades acordadas y que dicen relación con el apoyo a sus hijos	-Durante el año	- Delinear, en conjunto formas de ayuda	- Profesores Jefes
• Realización de Talleres para "Escuela para Padres"	Durante el año	- Participar en taller y charlas.	- Profesores Jefes
• Realización de una Jornada evaluativo sobre el trabajo realizado por el Centro de Padres, concluyendo en una Cuenta Pública. E Informe escrito.	-A fines de su periodo	Cuenta pública e informes escrito sobre labor realizada en el año	Presidente del centro de Padres del Colegio

4.5. Área: Recursos

4.5.1. Humanos, Financieros, Materiales

OBJETIVO ESTRATEGICO: Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que se imparte en el Colegio.

ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
• Diagnosticar existencia y carencia de materiales para un adecuado desarrollo del proceso educativo	- 1er mes de cada Año escolar.	- 100 % de los recursos requeridos	- Profesores y Equipo de Gestión.
• Mantención y/o contratación de Personal Docente y otros.	- Cuando corresponda	- 100% del personal requerido	- Sostenedor
• Planear la adquisición de materiales faltantes.	- 1er. Trimestre	- Presentar, a lo menos 1 proyecto	- Sostenedor
• Presentación de un listado de materiales para el trabajo de los docentes en Taller de reflexión pedagógica	- 1er. Semestre	- 100% de lo requerido	- Profesores y Jefe Técnico del Colegio.
• Adquisición de los materiales y medios educativos faltantes.	- Permanente	- 100% de lo requerido	- Sostenedor.
• Proporcionar a los docentes los materiales y medios para que realicen su función (Libros de clases, informes educacionales, tiza, Actas, etc.)	- Inicio año escolar	- 100% de lo requerido	- Sostenedor y Director de la Escuela

• Confección de material didáctico con apoyo de Padres y Apoderados.	- Permanente	- Confección de un set de material	- Profesores y Padres
• Organizar la distribución y uso de materiales proporcionados por el Programa	- Permanente	- Usar el 100% de material recepcionado	- Colegio y Programa.